INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: Prestar el servicio mantenimiento preventivo y/o correctivo, de las plantas ubicadas en las diferentes sedes de la Regional Risaralda en la vigencia 2023.

Atendiendo al objeto contractual y a la cuantía del proceso, la cual no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, se empleará la Modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, conforme a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021. La presente modalidad de selección se aplicará teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la ley 1150 de 2007, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a La Entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya efectuado el mejor ofrecimiento económico para la entidad, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación del menor PRECIO.

Que del acta de cierre y apertura de propuestas se estableció que, en la fecha y hora fijadas para recibir ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR	FECHA Y HORA DE LLEGADA
ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S	$ 55.180.167,00	09/07/2023 03:08: P.M
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 73.334.561,00	10/07/2023 10:18: A.M
INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	$ 60.704.400,00	10/07/2023 01:48: P.M
ING MEGASERVICIOS SAS	$ 50.039.500,00	10/07/2023 02:43: P.M

LIMITACIONES A MIPYMES

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las MiPymes: INXE INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, NIX - ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S. de fechas 06 de julio de 2023, respectivamente. Se procede a limitar el proceso a MiPymes a nivel local - Pereira, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Por lo anterior, se aclara que los proponentes 2. ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S y 4. CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS no son MiPymes locales.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de

los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

Posterior se realiza evaluación de las ofertas teniendo en cuenta el concepto presente en Colombia Compra Eficiente la cual cita: *(…)*

Si en los procesos de contratación hay proponentes no declarantes de IVA que pertenecen al régimen simplificado, las Entidades Estatales deben adelantar la evaluación de las ofertas sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, evaluar sobre el precio neto del bien o servicio descontando el valor de impuesto en las ofertas de proponentes del régimen común. Así, la entidad Estatal puede comparar el precio ofrecido en igualdad de condiciones sin hacer diferencias en la evaluación en función de la naturaleza del proponente o, cuando es del caso, sin hacer diferenciaciones respecto a extensiones que puede haber por el origen nacional o extranjero de los bienes o servicios (…)

Los proponentes en orden de elegibilidad son responsables de IVA por lo que la entidad realiza verificación aritmética a cada una de las propuestas presentadas, donde se obtiene el siguiente orden de menor a mayor precio incluido IVA:

ÍTEM	PROPONENTE – NIT	VALOR PROPUESTA
1	ING MEGASERVICIOS SAS	$50.039.500,00
2	ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S	$55.180.150,06
3	INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	$60.704.428,50
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$63.067.722,42

REVISIÓN POR LOTES:

ÍTEM	PROPONENTE – NIT	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
1	ING MEGASERVICIOS SAS	$ 43.827.700,00	$ 5.640.600,00	$ 571.200,00
2	ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S	$ 48.748.148,89	$ 5.985.001,47	$ 446.999,70
3	INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	$ 51.113.428,47	$ 8.723.700,02	$ 867.300,01
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$ 53.902.926,05	$ 8.335.945,74	$ 828.850,63

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

SE PROCEDE A EVALUAR LA DE MENOR VALOR PRESENTADA POR LA FIRMA **ING MEGASERVICIOS SAS**

1	ING MEGASERVICIOS SAS	$50.039.500,00

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		La propuesta supera NO el presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		*La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días*
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta

EVALUACION TÉCNICA ING MEGASERVICIOS SAS

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	X		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ING MEGASERVICIOS SAS

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente deberá aportar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso. La experiencia del oferente plural (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, es decir que, si uno sólo de los integrantes acredita la experiencia requerida por la Entidad Estatal, ésta sirve para acreditar la experiencia exigida en el Proceso de Contratación.	X		La Secretaría de Infraestructura Certifica la Prestación del Servicio de mantenimiento con suministros de repuestos, para equipos de aire acondicionado instalados en las diferentes dependencias de la administración central del municipio de Pereira. Valor $75.000.000 año 2022 EL DIRECTOR TERRITORIAL DAR NORTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Certifica el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado ubicados en la sede de la dirección ambiental regional norte, en la ciudad de Cartago. Valor $15.360.000 año 2022.

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

CONFORMACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FORMACIÓN EDUCATIVA	REQUISITO MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD DE PERSONAS
INGENIERO MECÁNICO.	TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA MECÁNICA	EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CON EXPERIENCIA ESPECIFICA DE MINIMA (3) CONTRATOS EN MANTENIMIENTO A UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS Y CAPACITACION DE HVAC VIGENTE.	1
TÉCNICO O TECNÓLOGO	TÉCNICO EN MANTENIENDO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN	EXPERIENCIA DE TRES (3) AÑOS EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS. CON CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS.	1

EQUIPO DE TRABAJO ING MEGASERVICIOS SAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
No presentó			NO
No presentó			NO

Se procede a evaluar la PROPUESTA de segundo menor valor, presentada por **INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS**

3	INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	$60.704.428,50

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		La propuesta supera NO el presupuesto oficial

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta en los valores unitarios y vuelve y aplica el IVA al total.

EVALUACION TÉCNICA INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	X		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente deberá aportar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso. La experiencia del oferente plural (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, es decir que, si uno sólo de los integrantes acredita la experiencia requerida por la Entidad Estatal, ésta sirve para acreditar la experiencia exigida en el Proceso de Contratación.	X		Contrato de Prestación de Servicios No. 3262 de 2018 entre el Municipio de Pereira – Secretaría de Gestión Administrativa e INXE Ingeniería EXPRESS SAS Mantenimiento con Suministro de Repuestos para Los Equipos de Aire Acondicionado, instalados en las diferentes dependencias de la administración Central del Municipio de Pereira. Valor: $66.400.000 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Valor: $57.057.195 Contrato No. 4414 de 2020.

EQUIPO DE TRABAJO INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
Juan Guillermo Ospina Márquez	Ingeniero MECÁNICO con Matrícula No. CN230-27424 expedida por el Consejo Profesional Seccional de CUNDINAMARCA mediante resolución No. CN-64 de 1997 el día 01 de octubre de 1997 y confirmada por el Consejo Profesional	1. CTO. 3262. La Secretaría de Infraestructura Certifica la Prestación del Servicio de mantenimiento con suministros de repuestos, para equipos de aire acondicionado instalados en las	SI

	Nacional según Resolución No. CPN-93 de 1997.	diferentes dependencias de la administración central del municipio de Pereira. 2. CTO. 4414. EL DIRECTOR TERRITORIAL DAR NORTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE EL CAUCA Certifica el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado ubicados en la sede de la dirección ambiental regional norte, en la ciudad de Cartago. 3. INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S. NIT. 800.201.735-1 CERTIFICA: Construcción y montaje de módulos de vivienda y facilidades en campo Acordionero para Gran Tierra Energy. Las cantidades de obra se anexan para los siguientes edificios: Vivienda con 10 habitaciones Oficinas con 30 puestos de trabajo individuales Comedor con 32 puestos Gimnasio Lavandería y laboratorio Zona de descanso Baños Enfermería Aires acondicionados Acometida Eléctrica	

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

José Uriel Benítez Vélez	Técnico en Mantenimiento de equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización de 2018	Cumple con la experiencia de tres (3) años en trabajos de mantenimiento a unidades de aires acondicionados. Con certificado de trabajo en alturas.	SI

En virtud de lo anterior, el proponente ING MEGASERVICIOS SAS no subsanó los documentos faltantes para habilitar su propuesta en cuanto al componente técnico, mientras la firma INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS, si acreditó la información requerida y habilitó la suya.

Así las cosas, El proponente INXE INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS Cumple con los requerimientos Técnicos y Económicos del proceso No. MC-RSR-DIR-CCS-CASA-073-2023.

Pereira, junio 14 del 2023

CARLOS ALBERTO MORALES AGUDELO
EVALUACIÓN TÉCNICO -ECONÓMICA